



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX -2022-00076443-UNC-ME#FCS

VISTA

La solicitud de la Coordinadora Académica del Doctorado en Estudios de Género a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctoranda **Ximena Briceño Olivera**, documento N° 8.976.257 titulada "**Maternidad y Feminismo. Experiencias de maternidad de mujeres feministas de la región de La Araucanía, Chile**" dirigida por la Dra. Ana María Salamé Coulon y su Co-Directora, la Dra. Alejandra Martínez.

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a las profesoras: Dra. Raquel Drovetta, Dra. Andrea Lacombe y la Dra. María Cecilia Fernández Darraz como miembros titulares y como suplentes a las profesoras: Dra. Cecilia Johnson; Dra. Guadalupe Molina y Dra. Paula Fainsod

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios de Género de la doctoranda **Ximena Briceño Olivera** a las profesoras Dra. Raquel Drovetta, Dra. Andrea Lacombe y la Dra. María Cecilia Fernández Darraz como miembros titulares y como suplentes a las profesoras: Dra. Cecilia Johnson; Dra. Guadalupe Molina y Dra. Paula Fainsod

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS

RESOLUCION N° 008/2022

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales